



Artículo original

IA en el derecho

CIDECE Escribiendo Vol.3, n°3, 2019.

Integrando la IA en el Derecho: Recomendaciones para Adaptar los Planes de Estudio de las Escuelas de Derecho

Integrating AI into Law: Recommendations for Adapting Law School Curricula

Pompeyo De Falco Nunziata.

Resumen:

El artículo analiza la creciente influencia de la inteligencia artificial y modelos de lenguaje en el campo legal, discutiendo distintos casos de uso actuales y futuros. Destaca la necesidad de que las facultades de Derecho actualicen sus currículos para formar abogados preparados en aspectos éticos, técnicos y interdisciplinarios de esta tecnología exponencial. Recomienda incorporar cursos específicos, desarrollar destrezas relevantes blandas y duras y fomentar la adaptabilidad profesional mediante actualización continua para liderar de forma integral la transformación de la industria legal-tecnológica.

Palabras Claves: Inteligencia artificial en derecho; Modelo de lenguaje jurídico; Ética Algorítmica; Programas de derecho y tecnología; Actualización curricular en derecho; Skills profesionales legales-tecnológicas; Educación jurídica para la era IA.

Summary:

The article analyzes the growing influence of artificial intelligence and language models in the legal field, discussing different current and future use cases. It highlights the need for law schools to update their curricula to train lawyers prepared in ethical, technical and interdisciplinary aspects of this exponential technology. It recommends incorporating specific courses, developing relevant soft and hard skills and promoting professional adaptability through continuous updating to comprehensively lead the transformation of the legal-technology industry.

Keywords: Artificial intelligence in law; Legal language model; Algorithmic Ethics; Law and technology programs; Curriculum update in law; Legal-technological professional skills; Legal education for the AI era.

Introducción

En los últimos años, hemos visto un rápido progreso en el campo de la inteligencia artificial (IA) y el desarrollo de modelos de lenguaje capaces de generar texto coherente sobre una amplia variedad de temas. Estas innovaciones tecnológicas están empezando a tener un gran impacto en muchas industrias, incluyendo el campo legal.

Por ejemplo, hay startups trabajando en software de IA que puede analizar contratos y documentos legales para extraer información clave y responder preguntas sobre su contenido. Asimismo, existen modelos de lenguaje finetuneados en terminología legal que ya pueden redactar borradores de contratos simples apoyando la labor de abogados junior.

En este contexto de cambio exponencial, se vuelve cada vez más importante que las facultades de derecho actualicen sus programas de estudio para incorporar estos temas relacionados con tecnologías emergentes, asegurando que los futuros profesionales del rubro estén bien preparados para desempeñarse efectivamente en la era de la Inteligencia Artificial.

Sección 1: Entendiendo la IA y los Modelos de Lenguaje en el Derecho

Fundamentos de la IA en el Derecho:

La inteligencia artificial está encontrando diversas aplicaciones en el campo legal gracias a técnicas como machine learning, procesamiento de lenguaje natural (PNL), robots de procesos e interfaces conversacionales. Por ejemplo, para automatizar tareas repetitivas como revisión de contratos o discovery legal, reducir tiempos de análisis predictivo de casos legales similares o para crear chatbots que provean respuestas a consultas legales comunes.

Asimismo, los recientes modelos de lenguaje entrenados con enormes bases de textos legales (como jurisdicciones y veredictos) ahora permiten generar borradores automáticos de contratos y documentos personalizados según inputs sobre parámetros deseados. Esto está empezando a cambiar el escenario de productividad en firmas legales.

Implicaciones Legales y Éticas de la IA:

Sin duda, el uso de estas tecnologías plantea también diversas consideraciones éticas respecto la privacidad y seguridad de los datos que se utilizan para entrenar los modelos de IA. Asimismo, surgen interrogantes sobre la responsabilidad por posibles sesgos o efectos imprevistos en recomendaciones o predicciones automatizadas que influyan en el resultado de ciertos casos en cortes reales.

Es un área aún incipiente, donde junto con aprovechar las ventajas de la IA, deben desarrollarse sólidos marcos de gobernanza para la implementación ética y socialmente responsable de estas tecnologías en el sistema legal.

Sección 2: Recomendaciones Curriculares para las Escuelas de Derecho

Es altamente recomendable que los programas de pregrado de derecho comiencen a incorporar cursos completos dedicados tanto a los fundamentos de la inteligencia artificial como a sus aplicaciones actuales y futuras en el campo legal. Esto incluiría cubrir el funcionamiento de modelos analíticos, de predicción y generativos basados en el aprendizaje de máquinas.

También deberían ofrecerse cursos prácticos electivos sobre herramientas de IA para la automatización de ciertas labores rutinarias y primeros auxilios legales, preparando a un segmento de estudiantes en estas áreas de alta demanda en la industria.

Enfoque Interdisciplinario:

Idóneamente estos programas especializados deben abarcar tanto aspectos técnicos de configuración y uso de sistemas de inteligencia artificial, como temáticas de implicaciones éticas, sesgos y riesgos que conlleva su aplicación en el sistema legal y judicial.

Un enfoque interdisciplinario que combine derecho, informática y filosofía permitirá formar profesionales integrales, conscientes de los diversos ángulos que esta innovación tecnológica trae al campo legal, para poder liderar su adopción de forma éticamente responsable.

Sección 3: Desarrollo de Habilidades Relevantes

Habilidades Técnicas:

Es muy recomendable también que parte de la formación en derecho introduzca competencias digitales clave como nociones básicas de programación en lenguajes comunes como Python o R y comprensión elemental sobre el funcionamiento de algoritmos, machine learning y específicamente modelos de procesamiento de lenguaje.

El nuevo contexto legal-tecnológico demanda graduados que puedan comunicar requerimientos a ingenieros para soluciones de IA en sus bufetes o interactuar técnicamente con proveedores EdTech del rubro para implementar dichas soluciones de manera bien informada mitigando riesgos.

Pensamiento Crítico y Ética:

A la par de lo anterior, resulta vital nutrir fuertemente la capacidad de pensamiento crítico y discernimiento ético de los futuros profesionales respecto al uso e implementación de estas tecnologías en su labor y en la sociedad.

Cuestionar constructivamente casos de uso sensibles, aprender sobre estudios de sesgos algorítmicos y leyes de derechos digitales; les permitirá orientar el desarrollo de la IA en la profesión de manera socialmente responsable y con una mirada integral a los derechos humanos.

Sección 4: Casos Prácticos y Estudios de Aplicación

Ejemplos de Aplicación de la IA en el Derecho:

Resulta enriquecedor profundizar el aprendizaje mediante el análisis de casos y ejemplos reales donde estas tecnologías han empezado a probar valor, como el software de LawGeex que revisa contratos detectando errores o inconsistencias difícilmente perceptibles al ojo humano; o el modelo jurídico Watson Debater de IBM que puede construir argumentos y generar discursos escritos para casos simulados, incluso identificando citas y artículos legales relevantes.

Observar los progresos en otras dimensiones como litigios y fallos predictivos, automatización de respuestas a consultas derecho laboral y previsional recurrentes o la ayuda en investigación jurídica; permite visualizar con mayor claridad las crecientes posibilidades de transformar el sector legal con IA de forma positiva.

Colaboraciones con Profesionales del Sector Tecnológico:

Finalmente, sería muy recomendable habilitar espacios de intercambio directo con expertos en datos, informáticos y desarrolladores trabajando en innovaciones de inteligencia artificial applied al campo legal, para entender de primera fuente los avances e ir configurando redes interdisciplinarias que permitirán una adopción más informada, ética y técnicamente viable de estas tecnologías en el nuevo ecosistema legal aumentado que ya emerge.

Sección 5: Preparándose para el Futuro

Adaptabilidad y Aprendizaje Continuo:

En un campo de innovación tan acelerado e impredecible como la inteligencia artificial aplicada al derecho, se vuelve clave que los nuevos profesionales del rubro cultiven sólidamente la adaptabilidad y motivación por el aprendizaje continuo autónomo.

Sólo así podrán seguir el paso de transformación de la disciplina legal producto de estas tecnologías exponenciales, adecuando ágilmente sus competencias y modelo de negocios para aprovechar las ventajas de automatización de procesos rutinarios en sus buffetes y reenfocar su experticia en labores de alto valor derivadas de la IA como determinar parámetros éticos en los modelos algorítmicos o interpretar resultados de predictores legal-tecnológicos para sus defendidos.

Desarrollo Profesional Constante:

Instituciones como Colegios y Asociaciones de Abogados también están llamadas a facilitar vías de actualización profesional permanente sobre los nuevos recursos y herramientas de

inteligencia artificial para la profesión, mediante acuerdos con facultades de informática y proveedores especializados, para entregar capacitación técnica práctica a sus agremiados, garantizando una transición fluida hacia esta nueva era de profesionales legales aumentados artificialmente.

Conclusión

Reflexiones Finales:

Como hemos revisado a lo largo de este artículo, los recientes avances en inteligencia artificial y modelos de lenguaje computacionales están empezando a cambiar drásticamente el campo legal, automatizando ciertas tareas e introduciendo nuevas formas de realizar análisis predictivos y generación de documentación contractual que impactarán profundamente el futuro de la profesión.

Estas tecnologías han llegado para quedarse y crecer exponencialmente, por lo que la actualización urgente de los programas universitarios de derecho para cubrir estas temáticas resulta indispensable, garantizando graduar profesionales realmente preparados y habilitados para desempeñarse y liderar efectivamente la transformación de esta industria en plena revolución legal-tecnológica.

Llamado a la Acción:

Se hace así un llamado a todas las escuelas y facultades de derecho del mundo a tomar cartas en el asunto y comenzar a diseñar e implementar cursos, programas especializados e iniciativas de desarrollo de habilidades blandas y técnicas en los frentes de ética algorítmica, informática legal y profesión legal-tecnológica.

Urge formar una nueva generación de abogados integrales, con mentalidad ágil, criticidad informada y colaborativa; que entiendan profundamente las implicaciones humanas subyacentes bajo la creciente influencia de la inteligencia artificial en nuestros sistemas legales del mañana.

Referencias:

1. Remus, D., & Levy, F. (2017). Can robots be lawyers? Computers, lawyers, and the practice of law. *Geo. J. Legal Ethics*, 30, 501.
2. Surden, H. (2019). Artificial intelligence and law: an overview. *Ga. St. UL Rev.*, 35, 1305.
3. Zhong, R., Xu, C., Hu, J., & Liu, Q. (2021). Legal intelligence through natural language processing: Reviews, trends and prospects. *Artificial Intelligence Review*, 54(5), 3393-3425.

4. Katz, D. M. (2013). Quantitative legal prediction—or—how i learned to stop worrying and start preparing for the data-driven future of the legal services industry. *Emory LJ*, 62, 909.